


Irene Nicté Palma Chavarría

Irene Nicté Palma Chavarría
 Lote D-4, Zona 6, Colonia 6 de Marzo
 Chiantula, Guatemala

NIT: 1009531-4

GUATEMALA	2011 Nov. 12013	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE	Serie "B"
NOMBRE	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		
DIRECCIÓN	12 Avenida 11-01 Zona 4		NIT: 337351-9

DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por Servicios Técnicos Especiales prestados en el apoyo Técnico al Monumento Paleofun- cos y Columnas de la Quezaltenango del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de Noviembre de 2013 según Contrato Admuni- strativo No. 301-2013 y Acuerdo Ministerial No. 27-2013	5,500
Cambio de 	
TOTAL EN LETRAS: Cinco mil quinientos quince quetzales	TOTAL Q. 5,500

Guatemala-29 de noviembre de 2013
Informe 11-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 361-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 27-2013 correspondiente al mes de noviembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de Serie "B" y correlativo No. 00041,

Actividades realizadas:

- Recepción de control diario de visitantes a los parques y sitios Arqueológicos
- Inspección al personal del parque Iximché y acompañamiento para elaboración de gradas en área de uso público
- Informe para responder y desvanecer hallazgos por auditoría realizada en parques Arqueológicos.
- Recepción escaneo e ingreso de estadísticas de visitantes a los parques Arqueológicos.
- Elaboración de oficios. Entregados a la Jefatura del Demopre.
- Solicitudes de compras para abastecer de insumos a los diferentes parques
- Recepción de informes mensuales de los parques Arqueológicos.
- Elaboración de viáticos de personal que se presenta a la oficina del Demopre, para hacer entrega de informes mensuales y estadísticas de visitantes.
- Atención y coordinación de visitantes exonerados en los parques Arqueológicos.
- Actualización de datos de ingreso de visitantes
- Elaboración de lineamientos a solicitudes para realizar actividades en los parques Arqueológicos. Se entregaron oficios a la jefatura del Demopre.

Resultados obtenidos:

- Control de ingreso de visitantes con cuota y exonerados.
- Abastecimiento de insumos en los distintos parques.
- Desvanecimiento de hallazgos en parques Arqueológicos
- Abastecimiento de herramientas y materiales para personal operativo
- Atención al público.

Atentamente,

Irene Nicté Palma Chavarría

Licda. Ana Lucía Arroyave Ferrer
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural